EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 20 de Marzo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.244

Arriendo de mina de carbón
(VÉASE LA 3.ª PLANA)

Comercio de novedades en tejidos
DE FELIPE V. PUERTAS
May r pral., número 96

—

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha rcibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo surtido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo

AL PÚBLICO

El reputado ortopedista y hormero

SR. MELERO

de Villarramiel, premiado con medalla de plata en la Exposición regional de Lugo y con otras cinco medallas más, llegó el jueves á esta capital, hospedándose en la posada del Pozano, hoy de Pedro Guerra, frente á la iglesia de San Lázaro.

Cuantas personas padezcan de callos, clavos y pies torcidos, no tienen más que recurrir á este ortopédico, el que además se dedica á la confección de toda clase de aparatos ortopédicos, calzados por difíciles que sean y hormas ortopédicas

Los avisos de cuantas personas deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á dicha posada ó á la Administración de este periódico.

También se halla dispuesto á trasladarse al punto que se le señale, abonándosele los gastos de viaje.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Marzo de 1897.

Sr. Director:

Los sucesos desarrollados anoche en el círculo de la Unión republicana han compartido esta tarde todo el interès político en los centros. La impresión producida en el campo republicano ha sido deplorable. Lo ocurrido ha venido á demostrar que aquellas fuerzas estan totalmente divididas, que mientras los unos aspiran á la revolución por los procedimientos legales otros aspiran á destruir toda la labor que tienda á aquellos fines, suponiendo que solo puede traer la república el procedimiento revolucionario y de este choque de aspiraciones han resultado rotas todas las tendencias y maltrechas todas las ideas que viven con el avanto de los diversos partidos republicanos.

Hoy nos han sorprendido los siguientes telegramas oficiales de Melilla:

Melila 18.—Hoy por la mañana se ha roto el fuego y continúa entre las kábilas de Benisicar y las de Frajana y Mazuza, ignorándose cuál de ellas ha sido la primera en la agresión. Se oyen los disparos á unos dos kilómetros de los límites, y tanto en la plaza como en el campo exterior de la misma no ocurre novedad. Gran parte de los moros que habían venido al mercado, se han retirado á su campo.—*Alcántara.*

Melilla 18.—Como ampliación á mi último telegrama de hoy, según dicen confidentes, esta mañana atacaron los moros de Benisicar al Bajá en las inmediaciones de su residencia. Este, auxiliado por askaris y kábilas de Frajana y Mazuza sostuvo hora y media de fuego, logrando rechazarlos haciéndoles cinco muertos que se vieron sobre el campo, ignorándose número heridos. Los otros tuvieron un muerto y tres heridos. Los de Benisicar se desalentaron viendo que la mayoría de su kábila no les ayudaban. Poco después intervinieron hostilmente contra el Bajá algunos grupos de la kábila de Benisicar que fueron también rechazados, y esta tarde se ha reproducido aunque brevemente el choque entre los de Mazuza y Benisicar, resultando que el Bajá ha triunfado en la contienda quemándose á los de Benisicar más de cien casas. El Bajá ha tenido constantemente á su lado á las personas más importantes de las kábilas de Frajana y Mazuza, y parece que mañana celebrarán junta los principales moros de estas kábilas para venir á un acuerdo.

No ha ocurrido novedad alguna en esta plaza y su campo exterior donde el servicio se ha prestado todo el dia como de ordinario.—*Alcántara.*

Telegrama oficial.—Habana (sin fecha).—General Molina dia 14 sorprendió en Lomas con grandes vallas campamento Mayia causando bajas, tuvo 3 heridos.

Batallones Alava y Vizcaya en reconocimientos batieron el 13 en Río Hondo partida local causando 2 muertos: día 15 en Mariel Abajo hicieron un muerto y varios heridos; columna 3 heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo 8 muertos.

Batallón provisional Baleares batió partidas en Monte Recurso (Habana) causando bajas entre ellos 2 muertos abandonados; la columna un muerto y 6 heridos.

Fuerzas San Quintín y guerrilla local Punta Brava batieron grupo en Baracoa, causándole 2 muertos.

En reconocimientos en Pinar del Río tuvo el enemigo 5 muertos.

Presentados, 10.

La insurrección de Filipinas sigue en el mismo ser y estado que hace algunos días.

Telegramas particulares recibidos hoy hablan de que el general Polavieja regresò de Parañaque á Manila para ocuparse en asuntos de Gobierno, si bien volverá muy pronto á dicha población, en que tiene su cuartel general.

Del general Lachambre, se sabe que mañana ó pasado avanzará ya definitivamente sobre Imus, donde parece han extremado sus defensas los rebeldes, aprovechando ciertas deficiencias en la organización de nuestros medios de trasportes.

Otras noticias que llegan del Archipiélago se refieren á la fuga de 24 presos de la cárcel de Manila, que estaban en la bóveda de Isabel 2.ª

La guardia mató tres, teniendo ésta un soldado muerto y herido otro y el llavero; Perseguidos por la Guardia civil veterana, á las nueve de la mañana hizo 2 muertos mas, entre ellos, el cabecilla Atienza.

MENCHETA.

De Filipinas

El ataque á Imus

El Imparcial ha recibido un telegrama de Filipinas en el que se dice lo siguiente:

«El aprovisionamiento de las columnas ha sido muy difícil.

Mañana se terminará la conducción á Salitrán de 150.000 raciones y 500.000 cartuchos.

Quedarán también listos los parques de artillería é ingenieros, y la ambulancia de Sanidad que ha de asistir al ataque de Imus.

Merecen toda suerte de elogios el gobernador de Batangas, Sr. Uría, y el de Manila, señor Luengo.

El primero ha reunido en pocas horas 100 carros, 100 carabaos y 130 caballos, y el señor Luengo ha enviado unos 289 caballos y gran número de carromatos que ha recogido en Manila.

Gracias á los esfuerzos de estos señores y á la acción del general Polavieja, enviando oficiales de estado mayor para organizar estos singulares convoyes, se ha podido salir del verdadere atolladero en que nos había colocado la escasez de medios de transportes.

Cierta falta de iniciativas y de previsión en la Administración militar ha sido causa de que no dispusiéramos oportunamente de los medios de transporte, y con esto se ha retrasado la campaña más de veinte dias, tiempo que los rebeldes, según noticias que conoce el general Polavieja, han utilizado para fabricar nuevas obras defensivas de gran importancia, cosa que quizás haga más difícil la toma de Imus.

Continúan las pequeñas columnas que ha destacado el general Polavieja batiendo á las partidas que vagan por algunas provincias.

En los encuentros sufren muchas bajas estos núcleos de tagalos.

Ellos se vengan saqueando las aldeas que encuentran á su paso.

Ayer, después de robar en Pinán (Panpanga), secuestraron siete vecinos.

Otros dos se llevaron de Século (Nueva Ecija), de donde salieron los rebeldes luego de realizar toda suerte de atropellos.

Nada se ha vuelto á saber de las partidas refugiadas en los montes de Sibul.

Iníciase de nuevo el regreso de rebeldes á sus casas, síntoma muy favorable que se observó á poco de la toma de Silang, y que desde entonces no había vuelto á notarse.

En Bulacán se han presentado á indulto 73 insurrectos.»

Cabecilla asesinado

En el mismo telegrama se dice:

«El cabecilla Maglonso, jefe de gran prestigio entre los tagalos, ha sido asesinado por sus propios parciales.

Es el segundo cabecilla que muere á manos de los rebeldes.

---

do por dos criados y herido de un golpe de azadón que recibiera en la cabeza. Enternecido por las muestras de sentimiento que advertía en ellas, mirólas con ternura, y las dijo que no se inquietasen, antes bien se sometieran á la voluntad de Dios. Apresuráronse á llevarlo á su casa, y agrupose al rededor de su cama cuanta gente cabía en la habitación, porque todo el mundo quería á Bastién: el cirujano, llamado en el instante, declaró, después de sondear la herida, que le restaban muy pocos instantes de vida y que se hacía preciso administrarle en el momento los santos sacramentos. En vano suplicaron todos á Bastién dijese quién había sido su asesino, pues el venerable anciano persistió siempre en su resolución de no revelarlo jamás.

El cura á quien habían ido á avisar llegó bien pronto y dió al enfermo los últimos consuelos de la religión que los recibió con una tranquilidad de alma y piedad que hicieron verter lágrimas á todos los que lo presenciaban. Concluída esta santa ceremonia, hizo Bastién que llamasen á Benito y con fervientes palabras le recomendó fue-

—Nada teneis que agradecerme, continuó Luisa; pues que sería muy ingrata, y era necesario que tuviese un corazón depravado, para no tomarme el mayor interés hácia ese anciano que tantos favores me ha hecho siempre.

Púsose en seguida á hablar con exaltación y por espacio de mucho tiempo de las virtudes que á Bastién adornaban, y Mariana se complació también en contarle muchos rasgos de bondad de su anciano padre. Así pasaron un par de horas entretenidas en dirigir elogios á un anciano á quien ambas profesaban un afecto y respeto que se merecía por demás. Pero ah! que se hallaban muy lejos de sospechar la desgracia que acababa de sucederles!

De repente vieron interrumpida su conversación por los más terribles y lastimeros gritos; lánzanse á la calle precipitadamente y hallaron á los hijos de Benito que corrían á anunciar á su madre que su abuelo había sido mortalmente herido en una viña donde estaba trabajando. Entonces las desconsoladas mujeres corren en su busca y le hallan á los pocos pasos que venía traí-

y la del anciano Bastién, su abuelo, vivía tranquilo y toda aquella familia había gozado durante todo este tiempo de una felicidad que parecía no deber turbarse nunca; pero Benito tuvo la desgracia de frecuentar las más malas compañías. De ellas se siguió el que concurriese á las tabernas, y con mucha frecuencia volvía borracho á su casa, reñía á su suegro, su mujer é hijo, y poco faltó muchas veces para que no pusiese las manos en el resignado Bastién. Este anciano venerable solo tenía el recurso de derramar un copioso llanto: hasta la edad más avanzada había conservado todo el rigor de su espíritu, y aun cuando no le quedaban tantas fuerzas para trabajar como en su juventud, jamás dejaba de hallarse ocupado. Cuando Benito se hallaba en sus momentos de cólera y mal humor, el único recurso que hallaban era llamar á Luisa, única que lograba apaciguar sus arrebatos pues sabía hablarle con tanta dulzura que llegaba á tranquilizarlo poco á poco. Así es que iba con mucha frecuencia á casa de su padrino para hallarse en ella cuando llegaba Benito, previniendo de este modo las

M.C.D.2022

Ignórase el motivo de este asesinato.

El general Lachambre, al mando de 12.000 hombres y llevando 20 piezas de artillería, saldrá el sábado para Salitrán. Allí dividirá las fuerzas para atacar á Imus.

El general Polavieja, mientras se termina el racionamiento de las columnas que él, hábilmente y con incansable actividad ha dispuesto, salió hoy con direccióu á Manila para despachar asuntos de gobierno.»

Intentona en Manila

El mismo periódico, en otro telegrama, da cuenta del siguiente atentado ocurrido en la capital del Archipiélago.

Dicho telegrama dice así:

«Esta madrugada, en el momento en que se hacía la limpieza en la cárcel de las bóvedas de las murallas, 24 presos indígenas, autores de una conjura en la cárcel de Bilibid, pusiéronse de acuerdo y se lanzaron sobre dos soldados que estaban vigilando y los desarmaron.

Mataron en seguida á un cabo é hirieron gravemente al llavero de la cárcel.

Cogieron cuantas armas encontraron en el cuerpo de guardia y se lanzaron á la calle.

Al salir los rebeldes á la calle siguióles un solo soldado peninsular que no había sido herido.

Volviéronse los tagalos, y haciéndolo una descarga, dieron con él en tierra, gravemente herido.

Sonaron con este motivo los primeros disparos, pues los rebeldes mataron al cabo é hirieron al llavero utilizando armas blancas.

No hay para qué decir la alarma que los disparos dentro de la ciudad murada produciría en todo Manila.

Al oir los tiros salieron artilleros y Guardia civil, que, comprendiendo lo ocurrido, pusiéronse en persecución de los presos fugados.

Sostuvieron estos por algún rato el tiroteo; mas briosamente acometidos por los nuestros huyeron precipitadamente con dirección á uno de los arrabales de Manila.

Según me dicen, los insurrectos obedecian á un antiguo cabecilla, preso con ellos, llamado Atienza.

En los tiroteos que sostuvieron los rebeldes en las calles de Manila quedaron muertos el cabecilla y cinco de los presos escapados.

Nuestras fuerzas persiguieron sin cesar á los tagalos y lograron coger á 12 ellos.

Se han registrado los fosos de la muralla, donde han sido encontrados algunos rebeldes.

Es motivo de gran preocupación para los peninsulares la osadía de los tagalos.

En todas las conversaciones se cita la necesidad de disponer de más fuerzas españolas con que poder atender la guarnición de determinados puntos y á la custodia de presos, pues de otro modo se juzga muy facil para los rebeldes repetir en pleno Manila estas sangrientas algaradas.»

DE INTERÉS GENERAL

Funcionamiento del Jurado

La *Gacetu* ha publicado un real decreto de Gracia y Justicia, dando instrucciones para el funcionamiento y constitución del Jurado en las Audiencias á fin de subsanar algunas deficiencias que en la práctica se han presentado, no previstas por el legislador.

En él se dispone que con el padrón municipal se entregue a cada vecino una hoja especial, que llenará de su puño y letra el interesado, exponiendo las capacidadas y cabezas de familia que en su casa tienen derecho á formar jurado, según las disposiciones legales. que irán al dorso de la papeleta. Estas papeletas servirán para hacer las inscripciones en las listas de jurados.

En la junta municipal se harán las exclusiones legales, con vista de las relacioues que remitan los alcaldes y jueces municipales.

Cuando hubiere duda respecto de si el cabeza de familia supiera leer y escribir, se hará una prueba de aptitud ante la junta municipal, consistiendo esta prueba en escribir al dictado. La junta deberá excluir de las listas al que lea y escriba al dictado con marcada imperfección.

Los contribuyentes que no asistiesen á la junta municipal sin excusa legal, incurrirán en multa de 50 á 100 pesetas, ya impuesta por la ley.

El día 1.º de Febrero se expondrán en sitios públicos las listas, haciéndose las reela maciones oportunas.

Cuando el juez municipal no admitiese la reclamación de algún vecino, ó se niegue á expedir el documento que le fuere pedido, se dará cuenta por el interesado al juez de instrucción para que depure las responsabilidades. Si un particular ó el fiscal municipal ejercita este recurso, podrá pedir que conste en acta ó que se le expida resguardo de haber interpuesto el recurso.

Además de estas disposiciones de interés público, dicta otras puramente privadas para los funcionarios judiciales, encaminadas á que las listas de jurados se hagan con la mayor perfeccion posible.

Estudio importante es también lo relativo á citaciones de jurados, peritos y testigos, y para evitar toda dificultad se recuerdan las disposiciones legales.

Respecto de la suspensión de vistas por no asistencia de letrados, mal frecuente, según afirma el ministro, se ha establecido una fórmula de corrección que unifica las prácticas que hoy se siguen.

Si el letrado no asistiese sin excusa justificada, será corregido disciplinariamente por la Sala. Y si el juicio tuviese que ser suspendido haciéndose imposible la designación de otro abogado, se le impondrán multas de 50 á 250 pesetas.

Circular contra la inmoralidad

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Luciano Puga, ha dirigido á las fiscalías de las Audiencias una circular dando instrucciones para la persecución de las ofensas á la moral y á la decencia pública, cometidas por impresos más ó menos clandestinos.

Todo rigor será poco para proseguir esos delitos repugnantes.

La circular de la fiscalía del Supremo contiene las siguientes reglas:

«1.ª La exposición, circulación ó venta de obras ú objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres, deberán siempre ser objeto de denuncia fiscal, bien como delito ó como falta, según la mayor ó menor gravedad del caso, atendidas las circunstancias que en cada uno hayan de servir de nota diferencial.

»2.ª Los señores fiscales de las Audiencias, por sí ó por medio de sus auxiliares, inspeccionarán personalmente, y con la preferencia posible, todos los sumarios que por delitos de esta clase se formen, imprimiéndoles la necesaria actividad para que el castigo siga de cerca á la transgresión, y dictarán las órdenes oportunas á los fiscales municipales para que procedan con celo y energía en la persecución de las faltas; debiendo unos y otros hacer uso de los recursos legales cuando entiendan que las resoluciones que se dicten no se acomodan á lo que el interés de la justicia y de la causa pública demandan.

»3.ª Cuando se trate de delitos, los señores fiscales de las Audiencias fijarán muy especialmente su atención en lo que dispone el art. 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo exacto cumplimiento es en estas materias una eficaz garantía de la que no puede prescindirse en modo alguno.

»4.ª Los señores fiscales se pondrán de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, interesándolas para que circulen las necesarias órdenes á sus agentes, á fin de que se pongan inmediatamente en su conocimiento ó en el de los fiscales municipales, según los casos, todos cuantos hechos revistan en ese orden caracteres de delitos ó de faltas, y les presten el auxilio que para su comprobación se requiere.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada ayer en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodriguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Gómez, Lagunilla, González y Larrén.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Ayuntamiento aprobó la cuenta de los gastos causados por la comisión que últimamente fué á Madrid, para gestionar asuntos referentes á la localidad, acordándose haber visto con gusto cuanto dicha comisión hizo en la Corte.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policia urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Santiago R. Lagunilla, el permiso que solicitaba para reedificar la casa número 9 de la calle del Arbol del Paraiso, conforme al plano presentado.

Con el mismo trámite, le fué concedido á D. Pedro Ovejero el oportuno permiso para levantar un piso y arreglar los huecos de la casa número 1 del Corral de Castaño y 70 de la calle Mayor principal, todo de conformidad con el plano presentado.

Pasó á informe de la comisión dé policía urbana, una instancia de D.ª Emilia Elices, dueña de la casa número 2 de la calle del Ochavo, solicitando, que se retire la fuente de vecindad inmediata á dicha casa por los perjuicios que irroga á la finca.

A las comisiones de policía urbana y hacienda, se acordó pasara para su informe, una instancia de D. Rafael Carretas, solicitando el oportuno permiso, para instalar una caldera destinada para la fabricación de jabón en la casa número 219 de la calle Mayor principal.

Se acordó pasara á informe de la comisión de gobierno, una instancia sobre inclusión en el padrón de vecindad.

Por hallarse debidamente justificadas y haberse agotado la consignación, se acordó el pago del capítulo de imprevistos, de varias cuentas y relaciones de jornales

Por último se acordó pasar á informe de la comisión de policía rural, una moción del Sr. Diez-Quijada, para que por esta se estudie y proponga, el medio de atacar la enfermedad filoxérica en los viñedos, si como este temible invade el campo de esta ciudad, toda vez, que parece existir algún foco, en el término del vecino pueblo de Villamuriel.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Hemos tenido el gusto de ver en Palencia una de las monedas de 100 pesetas, recientemente acuñadas, y las cuales, por el único motivo de ser de oro, irán á parar donde hoy se encuentra todo ese metal de España, y que en un tiempo fué nuncio de nuestra prosperidad.

Las monedas á que nos referimos, tienen traza de medalla acuñada para conmemorar algún suceso fausto.

Les falta la grandeza de la antigua *pelucona*. Aquella del *Carolus D. G. Hisp*... etc., etcétera, y que hoy, como dice *Kasabal*, aunque ya lo sabíamos nosotros hace mucho tiempo, solo se ven en los escaparates de los cambiantes ó en el cajón de algún coleccionador de antigüedades.

De todas suertes, celebraríamos su circulación, pues esto supondría nuestro retorno á la prosperidad.

Pero ¡ay! no lo veremos.

En la mañana de ayer recibimos importantes telegramas de nuestro corresponsal señor Mencheta, los cuales no insertamos por ocuparse de los sucesos que entrañan los mismos, la carta que de dicha acreditada Agencia publicamos en nuestro número de hoy.

Siguiendo antigua costumbre y con la solemnidad de todos los años, á las seis de la tarde de ayer fué trasladada procesionalmente la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno, desde su ermita á la iglesia parroquial de Santa Marina, siendo presenciado el acto por gran número de personas.

Anoche inauguró sus tareas en el «Liceo de Palencia» la sección de declamación de dicha Sociedad, ofreciendo á los señores socios y sus familias una velada por extremo agradable.

Varios de los jóvenes que figuran en aquella, pusieron en escena en el lindo teatrito de dicho círculo de recreo, la comedia *Juzgar por las apariencias*, interpretando otro de ellos el precioso monólogo *Matías consigo mismo*.

Los aplausos fueron unánimes y justifica

338

muchas disputas que sin su intervención hubieran ocurrido. Así es que Bastién y su hija no sabian como agradecer á Luisa el tan señalado servicio que les prestaba y el mayor consuelo de Mariana cuando tenía algún sentimiento, era el ir á aconsejarse de su amiga.

Cuatro años hacía ya que Benito la daba estos disgustos, cuando llegó un día á decirla que quería separarse de su suegro que tenía ya ochenta años: esta noticia acongojó mucho á Mariana, porque habiendo vivido hasta entonces en compañía de su padre, costábala mucho trabajo separarse de él. Pero bien sea que Benito no quisiera sufrir las reprensiones que de tiempo en tiempo le dirigía Bastién, ó que le hubiesen hecho creer que ganaría mucho más. si lograba trabajar por sí; lo cierto es, que previno á su mujer que habia cerca de la aldea una pequeña granja que pertenecía á un rico propietario de Etampes y que iba á pedírsela en arrendamiento. Inútiles fueron cuantos esfuerzos hizo Mariana por distraerle de aquel proyecto y partió para la ciudad dejándola sumida en la mayor tristeza.

339

Conforme á su costumbre, tan pronto como hubo concluído los quehaceres de su casa, corrió á la de Luisa para participarla aquel nuevo sentimiento, con lo cual dejó á esta bastante afligida, porque sentía el mayor interés hacia Bastién y toda su familia. Hizo, sin embargo, cuanto pudo por consolar á Mariana, y la dijo que era preciso someterse á la voluntad de Dios, puesto que la obediencia que una mujer debe siempre á su marido no la permitía negarse á seguirle á donde quiera que fuese.

—En fin, añadió, no os inquieteis por vuestro padre, pues que yo tendré hácia él todos los cuidados de una hija la más tierna y sumisa. Debo á vuestro padre obligaciones qoe nunca podré olvidar y como nuestras casas están tan próximas me será muy fácil el cuidar de que nada le falte. Por último, vos sabeis todo cuanto yo amo á este respetable anciano: baste deciros que le miro como á mi propio padre; y que por lo tanto nada desperdiciaré para endulzar los cortos días que le quedan de vida.

A tales palabras, Mariana transportada de gozo abrazó á Luisa, dándola gracias por el cartño que profesaba á su padre.

342

se siempre un buen cristiano y siguiese el sendero de la virtud. Después ya se vió á este virtuoso anciano ocuparse solo de Dios y de su eterna salud. Sufría los dolores con uua paciencia admirable; la paz de su corazón se veía retratada en su semblante y solo hablaba de la dicha infinita que se halla sirviendo á Dios. Luisa, que no se separaba de su lecho, quiso quedarse al lado de un enfermo que tan caro era á su corazón y pasó toda la noche en hablarle de la muerte, y sugerirle todos aquellos actos más propios de un moribundo. Bastién lleno de piedad los repetía con una compunción tal, que hacían ver todo lo penetrada que se hallaba su alma del amor divino; no pensaba sino en la Jerusalén celestial y solo hablaba de la felicidad tan grande de abandonar esta vida para ir á reunirse con su Dios y Señor, Hácia la media noche cayó en una dulce agonía y perdió el uso de la palabra; pero tan pronto miraba al cielo, como fijaba la vista en el crucifijo que tenía á les piés de la cama. En fin, dos horas después cesó de existir sin convulsión alguna y con la tranquilidad de un hombre

M.C.D.2022

dos, toda vez que cada uno de los aficionados, dió á su papel el verdadero colorido.

Digna de elogio es la junta directiva de dicho círculo de recreo, por las frecuentes distracciones que ofrece á los señores socios.

Reciba nuestro aplauso la sección de declamación.

Buen día nos trajo este año San José el día de su festividad.

Verdaderamente primaveral fué el de ayer, y ya podíamos contentarnos con que se presentaran lo mismo los mejores de dicha estación.

Lo apacible de la atmósfera, hizo que se encontraran muy concurridos los paseos, acudiendo al del salón bastante número de elegantes jóvenes.

Desgraciadamente no serán muchos los días de primavera, en que, como sucedió ayer, podamos alijerarnos de ropa.

REUNION REPUBLICANA

El jueves último se reunieron en la sociedad Económica de Amigos del País las diferentes fracciones republicanas que existen en Palencia, con objeto de hacer un solo partido y nombrar el comité, así como también el representante y suplente que habría de asistir á la Asamblea que se celebrará en Madrid y la cual acordará los medios que han de ponerse en práctica para implantar la República en España.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Enríquez dióse lectura por el Secretario á una carta del Sr. Junco, excusando su asistencia por hallarse enfermo.

Después de esto el presidente expuso el motivo para que se habían reunido, empezando á continuación un escándalo munumental, entre los elementos de distintos fracciones que después de grandes esfuerzos pudo dominarse. Reanudada la sesión, los intransigentes, no queremos decir quienes fueran más, volvieron á dar otro espectáculo bien poco edificante, cruzándose palabras duras y que pudieran haber dado margen á serios disgustos.

En vista de tal desbarajuste y no siendo bastante la campanilla presidencial para imponer orden, aprovechó el Presidente un momento de calma para preguntar si se acordaba la disolución de los organismos actuales y la organización del partido republicano único, siendo contestado afirmativamente.

Seguidamente se suspendió la Sesión por breves momentos para proceder el nombramiento del comité, acordándose suspender aquella en vista de lo avanzado de la hora, debiendo convocarse previamente para otra reunión con el objeto indicado.

Por considerarlo útil para conocimiento de los interesados, hacemos saber á los mismos, que según previene la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, todos los documentos que se expidan por las autoridades, corporaciones y demás dependencias judiciales y municipales, son gratuitos.

Conste así á los mozos y sus familias para que sepan á qué atenerse en este asunto.

Nuestro puerido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, Consejero de instrucción pública, ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones para proveer una cátedra de Agricultura en el Instituto de Zamora.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

He aquí el nombre de aquellos:

D. Juan Carriedo, de Palencia; el mismo; D. Jesús Ramos Rodríguez, Capillas; D. Pedro Niño, Fresno del Río; D. Francisco Carriazo, Dueñas; el mismo.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos, asciende hasta la fecha á la cantidad de 913 442 pesetas 66 céntimos.

Ayer, con motivo de celebrar su Santo el Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Travesí y Gos-Gayón, invitó galantemente á todas sus relaciones, viéndose por la noche completamente llenos los salones del domicilio de dicha autoridad administrativa, en los que tuvo lugar una agradable velada.

Entre las personas que asistieron á la misma, se encontraba el Gobernador civil de la provincia Sr. Orbe y su distinguida familia.

Elegantes damas y señoritas formaban la parte risueña de lá reunión, que transcurrió entre los mayores encantos.

Se han recibido en la Universidad de Valladolid los títulos de Licenciado en Derecho de D. Ricardo Medina Fernández y don Emilio García Grediaga; los de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Ireneo Mercado Zayas y D. José María Suárez Hevia; y los de maestros de primera enseñanza de D. Mariano Vela y Pérez, D.ª Inés Betsuen, D.ª Benita Barrenechea y Bilbao, D.ª María Paz Jaurreguibeitia y Loitia y D.ª María Patrocinio Benito Nozal.

El ministro de la Gobernación se propone mandar inspectores á provincias para denunciar los vinos artificiales, en vista de que la real orden del 23 de Diciembre de 1895 no se respeta.

Unos amigos nuestros que pasaron ayer el día en el monte de esta ciudad encontraron en el término que llaman *Sombrío de Carrovacas* una fuente de agua potable.

Creen un deber llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento, por nuestro conducto, á los fines que éste crea oportunos.

Ha llegado ya á esta ciudad la nueva máquina adquirida por la Sociedad Eléctrica Palentina.

Esperamos que esté instalada para ver si mejora el alumbrado y se disminuyen los actuales precios, en la proporción que á nuestro juicio debe hacerse y que cuesta en otras poblaciones.

El nuevo procurador de los tribunales y agente de negocios nuestro compañero en la prensa D. Sebastián González, ha abierto su despacho en la calle Mayor principal número 25, el cual tiene la amabilidad de ofrecernos por medio de atenta tarjeta.

Le enviamos las gracias deseándole muchos negocios en su profesión.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del juzgado de Cervera, contra Esteban Ruíz, por parricidio.

Está encargado de la defensa el abogado D. Casimiro Junco, y de la representación el procurador D. Pedro de Cea.

Licor del Polo de Orive.—Excelente dentífrico español. El más popular, el más higiénico y el más barato; impide la formación del sarro, neutraliza el mal olor del tabaco y el producido por cualquiera enfermedad de la boca. Evita infaliblemente los *dolores de muelas*. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.

La persona que haya recojido un abrigo de señorita, que se ha extraviado en el día de hoy, puede entregarlo en casa de D. Pablo Carbajo, y se la gratificará si así lo desea.

Las escopetas

MARCA JABALÍ

no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES** y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NOTAS

Ya se conoce

—

EFECTOS DE LA PRIMAVERA

Pues señor, ya se conoce
que anuncia su hermosa entrada
la tranquila Primavera
que trae según nos hablan
risueñas brisas y flores
que los jardines esmaltan
y otras cosas que no digo
porque de sobra se marcan,
y como ella nos suaviza
la atmósfera y se consagra
á excitarnos las pasiones
haciendo que la sangre arda,
ya estamos tocando de eso
las consecuencias, caramba.

En primer lugar, ya empiezan
á verse por las ventanas
en tiestos que á veces son
grandes pucheros ó jarras
ó tarteras ó barreños
ó bien cajones de pasas,
esas macetas de flores
ó de diferentes plantas
cual geráneo de sardina
ó yerba-luisa ó albahaca
que si caen y le aciertan
al que por debajo pasa
no es extraño, caracoles,
que por el medio lo partan.

En segundo lugar, vemos
por los balcones colgadas
esas prendas relativas
al gremio de ropa blanca
tales como camisolas
y cuellos, puños y faldas
y calcetas y justillos
y peinadores y enaguas,
y en tercer lugar ya empiezan
á darse algunas jaranas
en el río y en el caño
y á veces hasta en las plazas,
todo lo cual nos demuestra
que la estación expresada
hace que la sangre sea
cuasi revolucionaria.

Y buena prueba es lo que hubo
en esa reunión magna
celebrada en Madrid por
la gente republicana
y en la que se repartieron
á guisa de propaganda
cachetes, tiros y palos
de un modo que casi pasma,
y lo que pudo ocurrir
en esta ciudad hidalga
antes de ayer por los mismos
que aquella idea proclaman
y en la cual por un milagro
á luz no salió la estaca.

De modo que casi, casi
es preferible que el agua
venga á refrescar la atmósfera
que hoy enardece á las masas,
pues de otro modo, señores,
vamos á estar con el alma
pendiente de un hilo, y todo
por obra, por culpa ó gracia
de este tiempo caluroso
que las pasiones exalta.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 17.—El tiempo frío y ventoso ha sido causa de que el mercado de hoy no haya estado tan concurrido como los anteriores.

Las entradas y precios de los cereales y legumbres se pagan á los siguientes precios:

Trigo 300 fanegas á 47 reales las 92 libras; cebada de 30 á 32 la fanega; avena de 19 á 20; yeros de 41 á 43.

El mercado, de ganado poco concurrido y pocas las transacciones verificadas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, que se vendieron al precio de 49'25 á 49'50 reales una.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de dicho grano al precio de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 18.—Al detall se han puesto á la venta 80 fanegas trigo al precio de 48 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 240 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 50 reales y solo pagan á 48'50.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de Cuaresma.—San Benito abad.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina continúa el Novenario á Jesús Nazareno: en este día predica el Sr. don Jacinto Cabezón.

Lunes.—San Deogracias, San Bienvenido, San Basilio y Santa Catalina.

En Santa Marina predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En las Esclavas todos los dias de esta semana excepto el jueves estará S. D. M. expuesto desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'45 m.)

Círculo carlista

En Bilbao se celebró ayer la inauguración del círculo carlista, acudiendo numerosa concurrencia compuesta de todos los que militan en el partido tradicionalista.

Presidió el acto el Jefe del carlismo de Vizcaya, pronunciándose discursos en los que se hicieron votos por el triunfo de la causa del Pretendiente, calificándose de parricidio el hecho de levantarse hoy en armas, cuando la nación atraviesa por un período tan angustioso como el que estamos viendo.

El orden fué completo.

—

MADRID 20 (10 m.)

Los igorrotes

Telegrafían de Manila manifestando que tres rancherías de igorrotes penetraron estos últimos días en el cuartel de Ana (Nueva Ecija) asesinando al cabo que se encontraba de guardia, al centinela y á dos soldados más.

Hecho esto, se apoderaron de ocho fusiles, prendiendo después fuego al cuartel.

En el pueblo

Cometido su salvaje proceder, se diseminaron los igorrotes por el pueblo, cometiendo todo linaje de tropelías con las personas y destaozando cuanto hallaron á su paso.

La escasa guarnición del pueblo, sostuvo breve lucha con los rebeldes, huyendo éstos, é internándose en los montes.

Hazaña salvaje

Practicando después un reconocimiento en el pueblo, se encontraron 3 cadáveres horriblemente mutilados y con la cabeza separada del tronco.

Ignóranse los móviles que guiaron á los igorrotes para cometer tan salvaje hazaña.

En Imus

El mismo telegrama á que me refiero dice que en Imus se nota gran movimiento insurreccional, aumentando el número de rebeldes en dicha plaza, los cuales disponen de muchas armas y municiones.

Las calles se ven llenas de gente, abundando las mujeres que hacen causa común con los insurrectos.

Espérase de un momento á otro el ataque á Imus por el general Lachambre. quien lleva 12.000 hombres y 27 piezas de artillería.

Aguinaldo

El célebre cabecilla tagalo Aguinaldo, jefe de los rebeldes en Imus, se encuentra muy envalentonado, habiendo dado órdenes terminantes para que se fusile á toda persona que se intente salir de aquella plaza sin el pase correspondiente.

—

MADRID 20 (1'15 t.)

Encuentros

Se han confirmado oficialmente varios encuentros en la provincia de Matanzas, en los que nuestras columnas batieron por completo las partidas rebeldes que vagaban por aquella provincia.

De la lucha resultaron muertos 7 insurrectos.

Otras batidas

En reconocimientos practicados en las provincias de la Habana y Pinar del Río, también batimos á varias partidas rebeldes, haciéndolas 20 muertos, entre ellos un titulado teniente.

Nosotros tuvimos 5 heridos.

—

MADRID 20 (1'15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
19402	130000
9653	55000
21826	25000

Con 4000 pesetas

1899	18955	1544	4848	7675
8756	23919	8459	15167	8520

AMA DE CRIA

Una soltera primeriza, con leche fresca de 28 anos de edad desea criar en su casa

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ARRIENDO DE MINA DE CARBÓN

Imposibilitados los propietarios de ocuparse del asunto, se arrienda la mina de carbón titulada

Dos Hermanos

sita en el pueblo de Villaverde, Ayuntamiento de Respenda de la Peña (provincia de Palencia,) sobre el ferrocarril de La Robla á Valmaseda. Tiene estación propia, con apartadero y cargadero, en término de San Andrés, pueblo de Tarilonte y se halla solo á 50 kilómetros de la estación de Mataporquera, en el ferrocarril del Norte.

La superior calidad del combustible, lo facilísima y económica que se hace la explotación y el resultado brillantísimo en su aplicación á la construcción de briquetas, según todos los informes técnicos, permite asegurar un resultado satisfactorio á los que tomen este negocio.

Para tratar del asunto deben dirigirse á MANUEL G. DEL CORRAL, en liquidación, General Espartero, 3, SANTANDER.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	4 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. LARRINAGA	10 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	24 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 24 de Marzo** saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 27 de Febrero de 1897.

Fábrica de mantas y saquerío

DE

EVARISTO RUIZ

Calle de Don Sancho núm. 13. Palencia

Esta casa que viene trabajando por muchos años el artículo de mantas, y siendo una de la mejor fabricación que hoy se conoce, ofrece al público en general, que en la misma se fabrican sacas y sacos de todas cleses y tamaños, costales y aspilleras para toda clase de embalajes y tapicería.

Especialidad en mantas bordadas, con iniciales, tarjetas, escudos y todo cuanto abraza el ramo de mantería.

No confundirse con otras fábricas.

Don Sancho 13

donde están los talleres de este DIARIO.

Corsetería Madrileña

Las señoras que deseen hacerse corsés, deben hacer sus encargos en el nuevo taller, único en esta capital, Cestilla, 1, entresuelo, donde encontrarán grandes ventajas, tanto en la confección como en el precio, buen gusto y prontitud en los encargos.

Asi como también se reforman toda clase de corsés, corsés-fajas, é igualmente bebés para niños.

Calle de la Cestilla, 1, entresuelo, esquina Mayor pral.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, dirijanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

VENTA

Se hace de una noria con sus correspondientes ollones en buen uso. Informará Fernando Vela, calle de los Herreros, núm. 14.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 2 de la Plazuela de los Doctrinos.

También se vende herramienta de encuadernación y una Purísima de talla. En la misma darán razón.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA^ CRUZ.

M.C.D.2022